



XXVII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas

Orden Poster: CS-014 (ID: 2285)

Autor: tripaldi, maria florencia

Título: COVID-19 Y SU IMPACTO EN EL ACCESO A LA JUSTICIA COMO DERECHO FUNDAMENTAL

Director: Monzon Wyngaard, Alvaro

Co-Director: Carlevaro, Agustin Sebastian

Palabras clave: accesibilidad, cambio tecnológico

Área de Beca: Cs. Sociales

Tipo Beca: Cyt - Pregrado

Periodo: 01/03/2021 al 28/02/2022

Lugar de trabajo: Facultad De Derecho Y Cs. Sociales Y Políticas

Proyecto: (17F004) Tecnología Médica, Sociedad y Derecho. La potencialidad de la Ingeniería Biomédica.

Resumen:

El 11 de marzo se cumplen dos años desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) catalogara la propagación global de COVID-19 como una pandemia. La irrupción del coronavirus a nivel mundial trastocó la organización del trabajo tal como se conocía, donde el sistema judicial tuvo que adaptarse a dicho cambio para garantizar que los derechos y garantías fundamentales no se vieran afectados pese a la pandemia y los obstáculos que esta suponía.

En un Estado de Derecho la administración de justicia es una función estatal básica que hace que toda persona pueda acceder a la jurisdicción, es decir, al debido acceso a la justicia. Este derecho fundamental no se agota en el acceso al sistema, sino que abarca todo el proceso hasta la respuesta judicial, la cual debe ser rápida y efectiva y se corresponde con el deber del juez de pronunciarse sobre las peticiones de las partes en los plazos debidos, de modo de no producirse un retraso injustificado y perjudicial para los justiciables.

En un primer momento, el trabajo pasa revista sobre los desafíos del sistema judicial frente a los obstáculos de la pandemia, se conceptualiza qué se entiende por acceso a la justicia. Seguidamente, se exponen resultados acerca de la experiencia de algunas dependencias judiciales en la implementación de plataformas virtuales como medida sanitaria. Finalmente, se exponen las conclusiones de trascendencia.